

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXV - Nº 20 - MADRID, 1ª quinc. de Noviembre de 1965 - Precio: 1 Pta.

¡ ESPAÑOLES!
ESCUCHAD LA UNICA EMISORA ESPA-
ÑOLA SIN CENSURA DE FRANCO. RADIO
ESPAÑA INDEPENDIENTE TRANSMITE
TODOS LOS DIAS:

De 7 a 8 de la mañana, por campos de
onda de 27, 39 y 43 metros.

De 2 a 3 de la tarde, por campos de onda
de 17, 21 y 25 metros.

De 5 de la tarde a 12,30 de la noche, por
campos de onda de 17, 27, 39 y 43 metros.
Sintonicen, además, nuestra onda volante.

EL RESPLANDOR DE OCTUBRE

Por Dolores IBARRURI

En el desarrollo histórico y social de los pueblos las etapas recorridas, las metas alcanzadas, van esfumándose en la lejanía del tiempo, desapareciendo a veces del recuerdo y aun de la conciencia de los hombres, como algo inaprensible y, a veces incomprensible para las nuevas generaciones.

Son etapas de una evolución natural de la que no están ausentes ni sangrientos conflictos ni luchas armadas.

Lo pasado... Ese pasado que interesa fundamentalmente a los historiadores y sobre el cual no siempre marchan de acuerdo, fue el balbucear de los hombres sobre la tierra inhóspita, pero sin amos. Fue el esclavismo y la servidumbre. Fue la brutalidad de una explotación inicua y envilecedora que se prolonga hasta nuestros días y contra la cual se rebelan los hombres.

Octubre es un pasado próximo y presente y distinto a todo lo conocido. Sobre el horizonte del mundo y en la vida de los hombres y de los pueblos, el resplandor del Octubre leninista permanece vivo y actual, alumbrando cada día con nuevas luces el avance incontestable de todos los pueblos hacia el socialismo, avance iniciado con aquella primera victoria socialista en el país más grande de Europa.

Y no pueden confundirnos ni los zigzags, ni los ritmos, ni las formas, ni los métodos. El siglo XX es el siglo de Lenin, es el siglo de Octubre, es el siglo de las grandes mutaciones sociales, políticas y religiosas, es el siglo del comunismo.

Año tras año, aurora tras aurora, unas más brillantes, otros más difíciles, a través de las tormentas de odio y de sangre, de mentiras y de infamias que se abatieron sobre el primer país socialista, sobre el primer pueblo que rompió los hierros de la autocracia que cerraban el camino de la libertad y de la dignidad humana y social, las generaciones soviéticas que se suceden van manteniendo y enriqueciendo con nuevas realizaciones la herencia leninista.

Quienes negaban a Octubre; quienes cerraban rabiosamente los ojos y los oídos a la verdad, a la necesidad y a la inevitabilidad de la revolución; quienes no querían comprender que la historia suscitaba en la vieja Rusia, cuestiones que interesaban y atañían a la humanidad entera; que era en el país de la revolución socialista triunfante donde se iniciaba la nueva edad del hombre, donde se ennoblecía el trabajo y se ponía fin a odiosas servidumbres, hoy están obligados a rendirse ante la realidad.

Y la realidad es que toda la vida social y política contemporánea va discurrendo bajo el signo de la revolución socialista de 1917, poniendo de relieve la inmensa fuerza transformadora, universal, de esta revolución y la verdad irrefutable del marxismo-leninismo. La formación de la comunidad de

países socialistas después de la derrota del hitlerismo en la segunda guerra mundial, la liberación de los pueblos coloniales y el desarrollo de nuevas formas de democracia; las tendencias socialista o socializantes que se abren paso en todos los países capitalistas; incluso las trabajosas discusiones en el seno de la Iglesia católica, cuyas jerarquías más sensatas e inteligentes quieren marchar al paso del mundo, ¿qué son sino reflejo de la influencia de la revolución socialista que hace 48 años realizó el pueblo ruso dirigido y encabezado por su Partido Comunista leninista?

“Lo que caracteriza esencialmente nuestra época es el paso del capitalismo al socialismo iniciado con la revolución socialista de 1917” se dice en la Declaración de los Partidos Comunistas y Obreros de 1960.

Y en esa convicción de lo que será el mundo de mañana, ese mundo por el que luchamos con todas las potencias del alma, está la fuerza de los comunistas. Esa fuerza que les lleva a arrosar sin desfallecimiento ni claudicaciones los más duros sacrificios, las luchas más difíciles, en las que se forman legiones de héroes, cuyos ejemplos llenan de luz y de gloria la historia de todos los partidos comunistas en parti-

cular, del movimiento comunista internacional en su conjunto.

Llevar esa convicción nuestra a las masas, cada día y en cada momento, sin que arredren peligros ni dificultades, es un deber sagrado, una obligación inexcusable para cada comunista.

Todo lo que en la Unión Soviética se ha realizado en el breve espacio de 48 años, a pesar de las guerras que se ha visto obligada a sostener, de los cordones sanitarios y de la hostilidad de los Estados capitalistas más poderosos e incluso de los errores propios, dolorosos y lamentables pero que no son lo definitivo, porque como se dice en nuestro “Alcalde de Zalamea”: “errar lo menos no importa, si acertó lo principal”... todo lo que se ha realizado en la comunidad de los países socialistas en menos de 20 años gracias a la existencia del primer país socialista y a la ayuda de éste, muestra con cuánta rapidez pueden transformarse los países cuando los medios de producción dejan de ser propiedad de una minoría de privilegiados para convertirse en la propiedad de todo el pueblo.

De este hecho irrefutable se deriva una conclusión que concierne no sólo a los comunistas sino a todas las fuerzas progresivas y principalmente a la clase obrera: la de la necesidad de unir sus esfuerzos en la lucha contra el im-

(Pasa a la página 2.)

BARCELONA

TRIUNFO DE LA OPOSICION ESTUDIANTIL

En los días señalados por la Asamblea de Delegados de Distrito y de acuerdo con la decisión de la II Reunión Coordinadora Nacional se han celebrado las elecciones de delegados de Facultad con gran animación y participación general del estudiantado. Están ya concluidas en todos los cursos de Arquitectura, Ingenieros, Ciencias, Filosofía, Económicas, Derecho, Ingenieros de Tarrasa, I.Q.S. Se preparan en las restantes. El Rector, García Valdecasas, y las autoridades académicas fieles al régimen, han sido impotentes para impedir esta nueva manifestación del movimiento estudiantil libre. Mientras que las elecciones oficiales, las previstas por el Reglamento gubernamental, tuvieron que ser retrasadas, POR FALTA TOTAL DE CANDIDATOS en todo el Distrito universitario de Barcelona, las elecciones libres, organizadas y controladas por los estudiantes, han constituido un rotundo triunfo, tanto por el número de candidatos que se presentaron en cada curso (se trataba de elegir 10 delegados por curso) como por el número de votantes. La fuerza del movimiento libre de estudiantes es tan evidente que hasta ciertos grupos de estudiantes del OPUS DEI y tradicionalistas presentaron algunos candidatos

y, en todo caso, han participado en las elecciones.

Los estudiantes del distrito universitario de Barcelona al elegir sus delegados de curso son conscientes de que así continúan la lucha del anterior año escolar. Se esperaban en Barcelona con interés y confianza las noticias de los restantes distritos universitarios, en la seguridad de que del esfuerzo conjunto de todos seguirá adelante, hasta el triunfo, la acción por las reivindicaciones profesionales del estudiantado y por las libertades de asociación y expresión.

★

De otra parte, el Rector señor García Valdecasas, que ha sufrido su primer fracaso ante los estudiantes, tropieza con serios obstáculos para imponer la línea “dura” o represiva en el profesorado. Así lo muestra la indignación suscitada en la Universidad de Barcelona por la destitución, de hecho, del doctor Sacristán, profesor encargado en primer curso de la Facultad de Ciencias Económicas. El profesor Sacristán ocupaba esta cátedra desde la misma fundación de la Facultad. Por sus excepcionales (Sigue en la página 3.)

HAY QUE HACER FRENTE A LOS GRAVES PROBLEMAS DEL CAMPO

Por Enrique LOPEZ

Con problemas muy graves tienen que enfrentarse hoy millones de campesinos. A su ya precaria situación económica se une ahora que en la mayor parte de las zonas cerealistas de España ha habido unas grandes pérdidas en cosechas de cereales y leguminosas, como consecuencia de la sequía que ha habido este año.

Estas pérdidas van a dar lugar a que miles de campesinos pequeños y medios tengan que abandonar sus tierras y hogares. Es interesante señalar lo que dice a este respecto la Hermandad Nacional en la última reunión de su comisión permanente:

“Es obvio señalar —dice— que se preven emigraciones masivas de pequeños y medianos agricultores, cuyas condiciones económicas se han hecho insostenibles. Por un lado, las condiciones climáticas y por otro el endeudamiento progresivo que vienen sufriendo decidirán el abandono de sus explotaciones y la huida a otros lugares en donde se les garantice un mínimo de existencia.”

Tiene una gran importancia el que la Hermandad se vea obligada a reconocer un hecho de tal envergadura como es “el abandono de sus explotacio-

nes”, “de emigraciones masivas de pequeños y medianos agricultores” y que no es sólo y exclusivamente por causas “climáticas” sino principalmente por “el endeudamiento progresivo”. Es verdad que en nuestro agro siempre hubo años buenos y malos pero los campesinos no se arruinaban por eso como sucede hoy. Queda claro, pues, que la causa de la emigración masiva que prevé la Hermandad no está en la sequía sino en el empobrecimiento de los campesinos. La sequía ha sido la gota de agua que ha hundido las economías de esos campesinos.

Este es un aspecto que debiera estar claro para los campesinos, ya que pueden dejarse influir por el aparato propagandístico del régimen que, para encubrir su tremenda responsabilidad, suele lanzar las campanas al vuelo achacando a los fenómenos climatológicos la ruina progresiva y acelerada de miles de campesinos.

La verdad verdadera de la ruina y el empobrecimiento de las economías campesinas, de la emigración de miles de campesinos a las ciudades o al extranjero es la política agraria definida y aplicada por la dictadura.

Todos los campesinos comprueban que las Hermandades son instrumentos al servicio de los terratenientes, de la dictadura. Pero ahora, en esta ocasión, ante la gravedad de la situación de nuestra agricultura, se ve obligada a tener que registrar una realidad, pero ahí se queda. ¿Qué medidas proponen los jefes sindicales para evitar la *huida en masa* de campesinos arruinados? Ninguna. Más aún, se sabe que el Gobierno tiene decidido aplicar la revisión de líquidos imponibles a primeros del año próximo. Esto significa que los campesinos tendrán que pagar mucho más dinero del que venían pagando por contribuciones y toda clase de impuestos.

Vemos que tal y como están las cosas en el campo, son muchos los campesinos que se arruinan y el Gobierno, en vez de venir en su ayuda para evitar dicha ruina, decide lo contrario: sacarles más dinero a los campesinos.

La Hermandad ante tal abuso se limita a decir que: “Es necesaria una mayor generosidad en la revisión de líquidos imponibles.” La generosidad del régimen con el campo es ya proverbial: arruinar a los pequeños y favorecer a los grandes terratenientes.

Nuestro Partido tiene mucha razón cuando les dice a los campesinos que se organicen y luchen en defensa de sus intereses, ya que, de continuar así, para cientos de miles de campesinos no hay más perspectivas que el éxodo con todo lo que esto representa.

Los obreros se organizan y luchan en defensa de sus intereses económicos y políticos, lo mismo hacen los estudiantes. Los obreros han creado sus Comisiones obreras. Los campesinos pueden crear también sus Comisiones campesinas. En los pueblos y en las capitales de provincia hay campesinos capaces e inteligentes que pueden muy bien formar dichas Comisiones. Y estos hombres, estas Comisiones saben muy bien cuáles son en cada momento las rei-

vindicaciones del conjunto de los campesinos. Y ellos saben también muy bien qué formas de *luchas* son las más apropiadas en cada caso para lograr la participación masiva de los campesinos al objeto de imponer dichas reivindicaciones.

En la actualidad, y dadas las condiciones del empeoramiento económico de la agricultura, las Comisiones deben luchar y no implorar como hipócritamente hace la Hermandad, contra la aplicación de la revisión de los líquidos imponibles.

En otros casos, en las zonas olivareras, las Comisiones pueden organizar la lucha para que sus aceitunas sean pagadas a un precio justo y no como determinan los caciques de la provincia con el paniaguado del pueblo.

Las Comisiones pueden también, en estas circunstancias, exigir del Gobierno la ayuda económica suficiente y abundancia de crédito para toda esa masa de campesinos, cuyas cosechas han sido dañadas por la sequía y están obligados a abandonar sus explotaciones. Con esta ayuda se podría evitar la ruina de miles de campesinos modestos.

A los campesinos puede parecerles difícil organizarse en sus Comisiones y luchar para defender sus intereses. Es cierto, la lucha es difícil y dura. Pero la realidad es que es mucho más difícil la ruina lenta y penosa para terminar en el éxodo.

El problema de miles y millones de campesinos es de una claridad meridiana: *o luchan o se arruinan aún más*. Tal es el dilema, no hay ni puede haber otro.

EN SU XXV ANIVERSARIO

A LA REDACCION DE «ESPAÑA POPULAR»

Queridos camaradas:

Con motivo del 25 aniversario de España Popular, la redacción de Mundo Obrero os envía las más cordiales felicitaciones por vuestra perseverante actividad en defensa de la democracia y de la independencia españolas.

Desde el lugar donde os encontráis habéis sido consecuentes defensores de los supremos intereses de España y del pueblo, llamando a la solidaridad internacional contra la represión, las arbitrariedades jurídicas y la mordaza franquista, siendo en todo momento un luchador tenaz para favorecer la unidad de las fuerzas democráticas y antifranquistas, denunciando constantemente el espíritu de guerra civil que Franco y los ultras del régimen se empeñan a todo trance en mantener.

En la gran lucha que libran las masas trabajadoras, campesinas, estudiantiles e intelectuales de nuestro país, toda colaboración en su popularización y explicación, estimula al pueblo español en el diario batallar por liberarse de la dictadura de la oligarquía financiera y terrateniente y por la instauración de una democracia política y social. Vuestra aportación al esfuerzo del pueblo español es una contribución eficaz a la causa por la que todos luchamos.

La redacción de MUNDO OBRERO.

EL RESPLANDOR...

(Viene de la página anterior)

perialismo agresor, contra el colonialismo y el neocolonialismo, contra los regímenes de odiosas dictaduras, contra el predominio de los monopolios en la vida de los países, por el desarrollo, restablecimiento o renovación de la democracia, por la paz y el socialismo.

La nueva disposición de fuerzas en el mundo abre a los pueblos nuevos caminos y nuevas posibilidades de lucha, que no excluyen ni las dificultades ni la resistencia feroz de las clases dominantes.

Y en nosotros, comunistas, está el saber utilizar y aprovechar esas posibilidades con inteligencia y flexibilidad, no subordinando nuestra política, en una situación cambiante, a fórmulas estáticas, que pueden ser justas, pero que no corresponden al estado actual de desarrollo de unas u otras fuerzas, ni a las condiciones en que puede desarrollarse la lucha en los diversos países por una democracia muy avanzada, por el socialismo.

En el 48 aniversario de la Revolución Socialista de Octubre un saludo y una afirmación:

Un saludo cordial, fraterno, al pueblo soviético, al pueblo héroe, al pueblo constructor del comunismo y al glorioso Partido de la Unión Soviética y su Comité Central marxista-leninista.

Y la afirmación de que los comunistas españoles, fieles al leninismo, continuaremos esforzándonos por restablecer y consolidar la unidad del movimiento comunista internacional.

De que aprovecharemos sin sectarismos y sin oportunismos vergonzantes todos los momentos y todas las etapas de nuestra lucha para hacer del Partido Comunista de España, el Partido de la unidad con todas las fuerzas democráticas y progresivas en la lucha por la democracia hoy, en la lucha por el socialismo en un mañana no lejano.

SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DEL COMERCIO EXTERIOR

Por Luis ALMANSA

La situación del comercio exterior de España se revela, cada mes que pasa, más grave y preocupante. Las últimas cifras oficiales, referidas a los ocho primeros meses de 1965, arrojan un déficit de 81.297,8 millones de pesetas, superior en un 54,6 % al del mismo período de 1964 y casi seis veces por encima del correspondiente a enero-agosto de 1961.

Esta constante y progresiva agravación del saldo comercial ha puesto nuevamente de actualidad la necesidad de incrementar las exportaciones, de "conquistar nuevos mercados". En este sentido, son frecuentes los artículos, comentarios y hasta resoluciones preconizando la extensión y reforzamiento de las relaciones comerciales con "los países europeos del Este".

En el fondo de muchos de esos escritos —aunque ninguno lo confiese textualmente— está la imperiosa necesidad que tiene España de diversificar al máximo sus mercados a fin de poder escapar a su actual subordinación y dependencia respecto de un número limitado de países muy desarrollados. Necesidad que aparece con toda evidencia del más somero análisis de las estadísticas: El año pasado, el 64 % del valor total de nuestras exportaciones se ha colocado en sólo 12 países de Europa occidental (1) al mismo tiempo que en ellos hemos comprado casi exactamente el doble de lo vendido. (Exportaciones, 36.479,8 millones de pesetas. Importaciones, 72.894,8 millones.)

Este desequilibrio es todavía más profundo si consideramos solamente el intercambio con los seis países del Mercado Común. (Exportaciones, 22.285,9 millones de pesetas. Importaciones, 48.709,9 millones.) Y no digamos nada en cuanto al comercio con los Estados Unidos de América a los que —siempre en 1964—, sólo logramos vender mercancías por valor de 5.784,6 millones de pesetas mientras que en ellos compramos por un total de 21.171,5 millones de pesetas (3,7 veces más).

¿Qué demuestran estas cifras? Que en un mercado capitalista altamente desarrollado, dominado por potentes trusts internacionales, nuestras exportaciones (exceptuando unos cuantos productos agrícolas que gozan de una posición privilegiada) difícilmente pueden abrirse camino. Que tales países, muchísimo más poderosos, imponen y seguirán imponiendo a España un comercio discriminatorio. La historia de nuestras relaciones comerciales con ellos, aparte de la fría demostración que aportan las estadísticas, está llena de ejemplos concretos que confirman esta constante situación de inferioridad.

**

Son bien conocidas las dificultades que se crean a nuestros agrios en Europa cuando en esos países se anuncia una abundante cosecha de otras frutas.

También es sabido que la exportación de lechugas, tomates, alcachofas y otros productos agrícolas a Francia, Alemania, etc., se hace, no sólo en consignación, sino, además, a través de las exigencias de un calendario que esos países nos imponen a fin de proteger su propia producción y que, naturalmente, no tiene en cuenta para nada los intereses de los huertanos españoles.

El ejemplo más reciente nos lo ofrece Francia. Porque su cosecha se presenta abundante, una disposición oficial francesa de 14 de agosto último, tomada uni-

lateralmente, suspende las importaciones de uva temprana y uva moscatel procedentes de España que habían sido autorizadas un mes antes (el 20 de julio).

Frente a estos mercados casi saturados, en los que la competencia está planteada —en general— en francas condiciones de inferioridad para España, los países socialistas constituyen otro, muy vasto, en plena expansión y que ofrece perspectivas esperanzadoras.

Estas son las razones que explican, entre otros, el reciente informe enviado al Gobierno por el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas proponiendo "un acuerdo comercial de importancia con los países socialistas" que "serviría para colocar una parte considerable de la producción horto-frutícola", o el editorial que firma "Artime" en el periódico "Desarrollo" de 5 de septiembre: "Se trata de que, al parecer, los países del Este podrían convertirse en nuestros clientes en mucha mayor cuantía que en la actualidad."

El problema aquí planteado, además de importante, es urgente. En efecto, otros van ocupando posiciones que hubieran podido ser nuestras y a las que, por el contrario, tendremos que disputar el terreno; por ejemplo: mientras nuestros agrios chocan cada vez con mayores dificultades en Europa occidental, países con mucha menor producción, a la par que se enfrentan con los cítricos españoles en aquélla, están colocando ya una buena parte de sus naranjas en los mercados socialistas y sentando en ellos las bases para vender la futura producción de sus nuevas plantaciones. Marruecos, Argelia, Túnez, Israel, etc., nos marcan una pauta a seguir en este terreno.

**

¿Por qué el desarrollo de las relaciones comerciales de España con los países socialistas se mantiene dentro de límites tan estrechos? (En 1964 las exportaciones españolas a dichos países han representado un 2 % del total y las importaciones sólo han alcanzado el 1,4 %.)

Es evidente que los métodos comerciales de ambas partes son muy diferentes. El comercio de los países socialistas está basado casi exclusivamente en operaciones de intercambio equilibradas —salvo en los casos en que el interés comercial pasa a segundo plano. Para vender naranjas a la U.R.S.S., por ejemplo, es necesario admitir que "en nuestros campos empiecen a verse potentes tractores "made in Volvosgrado" o en los escaparates de nuestras tiendas... latas de caviar de **mejor calidad y precio** que los sucedáneos germanos a que estamos acostumbrados." (Editorial de la revista "Balance" de 15-4-64; el subrayado es nuestro.)

Mas, ¿cómo hacerlo cuando la importación de tractores, vehículos y maquinaria está en las manos de "Finanzauto, S.A." (ligada a la "Leyland" inglesa), de "Seida, S.A." (filial de la "Chrysler" yanqui), de la "Volkswagen Española, S.A.", o de los concesionarios de la "Ford Motor"? ¿Cómo comerciar sin trabas con los países socialistas con empresas tan españolas como la "Blandy Brothers Española", la "Sunbeam Ibérica", la "English Electric Española", o las que, bajo rótulos más castellanos, como "Exportaciones, Representaciones Industriales, S.A.", "Sesostris, S.A.E.", "Discom, S.A.", o "Suministros y

Estudios Industriales y Económicos, S.A.", están presididas o dirigidas por españoles tan castizos como Paolo Marinotti, Edgar Dreyfus, Nicolás Maritzia y Juan Bossut Declercq, respectivamente? (2).

Mientras las sociedades que acaparan las importaciones españolas sean filiales de los potentes trusts capitalistas internacionales, es evidente que el comercio con los países socialistas, aun dentro de sus actuales límites, se verá entorpecido.

Por otra parte, si se piensa en "el reforzamiento de las relaciones comerciales con los países del Este" únicamente como medio para conseguir "un elemento de presión manejado por el Gobierno a la hora de negociar un acuerdo con la Comunidad Económica Europea", como dice el informe del Sindicato ya citado, tampoco será extraño que dichas relaciones no adquieran más importancia.

El problema así está mal planteado. ¿Quién puede creer que los tiburones del Mercado común van a morder en un anzuelo tan grosero? Tal vez esa idea ha surgido como consecuencia de lo ocurrido en el caso de Grecia; pero los cerebros que la han gestado olvidan que Grecia negoció en Bruselas, no con pactos comerciales por suscribir o recién suscritos, sino con el 20 % de su total exportación regularmente asegurada en los mercados socialistas y, además, el ofrecimiento firme por la U.R.S.S. de absorber hasta el 40 % de dicha exportación.

En la utilización del comercio con los países socialistas, no "como elemento de presión", sino como garantía de independencia y de libertad de negociación se podrá pensar después, cuando España consiga que ese intercambio adquiera, por su volumen y su carácter, la categoría de factor importante en su política comercial. Sólo así podría España abordar las negociaciones de Bruselas en un plano de igualdad y con triunfos que contraponer a las exigencias del Mercado Común.

Pero, por encima de las consideraciones de orden económico que dificultan el desarrollo del comercio España-Países Socialistas, hay una razón mucho más poderosa, de carácter político: La presencia del general Franco a la cabeza del Estado y del Gobierno español; del jefe de Estado que envió la División Azul al lado de las hordas hitlerianas cuando creía que éstas iban a acabar con el socialismo y que, como consecuencia, para el Gobierno de la U.R.S.S. es un criminal de guerra; del jefe de Estado que ha cedido a los yanquis bases para los bombarderos estratégicos y los submarinos Polaris; del jefe de Estado que, en contradicción con toda la tendencia histórica, no desaprovecha ocasión para atizar el espíritu de cruzada anticomunista.

El desarrollo del comercio con los países socialistas es una necesidad objetiva que sólo ventajas puede reportar a España, tanto para el crecimiento de sus exportaciones como para la mejor selección de sus importaciones. Pero mientras Franco continúe en el Poder, que nadie se haga ilusiones, la perspectiva de ese desarrollo choca, ante todo, con un obstáculo que sólo a los españoles nos toca hacer desaparecer.

(1) Los seis países del Mercado Común y Gran Bretaña, Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza y Portugal.

(2) Esta relación no es, ni mucho menos, exhaustiva.

LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y LA DEMAGOGIA FRANQUISTA

"En 1968 no habrá analfabetos en España", ha dicho Tena Artigas y lo repiten con frecuencia los diarios franquistas. Sin embargo, los hechos son muy distintos. Consideran alfabetizadas a todas aquellas personas que apenas saben dibujar su firma y deletrear el título de un periódico o el rótulo de un comercio. Dicen los franquistas que el índice de analfabetos ha bajado a un 8'53 %, cifra que no debe responder a la realidad cuando en el Congreso Mundial de Alfabetización, que ha tenido lugar en Teherán, organizado por la UNESCO, se da la cifra de un 13 % de analfabetos en España y el "Plan de Comunicaciones Cristianas de Bienes", da la cifra de 3.158.950 analfabetos.

Al iniciar el Plan de Desarrollo decían los franquistas que iban a terminar con el analfabetismo en cuatro años, cosa que en la práctica resulta totalmente imposible, dados los escasos medios que se emplean para ello.

El año pasado se asignó con tales fines la cantidad de 95 millones de pesetas y se nombraron 5.000 maestros alfabetizadores. Los resultados conocidos demuestran que han sido muy escasos. Los trabajadores no pueden acudir a esas clases nocturnas después de una jornada agotadora de trabajo. Un obrero que pasa 10, 12 y hasta 14 horas en el lugar de trabajo no se encuentra en condiciones de asistir a unas clases en las que no ve de momento más que una prolongación de la jornada de trabajo.

El Gobierno, lejos de imponer a los capitalistas empresarios el que organicen esas clases en los lugares de trabajo y que consideren esa hora de clase como una hora laboral, trata, por el contrario, de imponer medidas coercitivas a los propios trabajadores.

Pero si los medios económicos empleados el año pasado eran insuficientes, este año, según una orden aparecida en el "Boletín Oficial del Estado", sólo se adjudican 36.500.000 pesetas. Vemos, pues, que de un plumazo, el Gobierno suprime a esos fines 58 millones y medio de pesetas.

Si en la campaña de alfabetización el fracaso de los franquistas es notorio, no deja de serlo menos en lo que concierne a resolver el gran problema de asegurar la enseñanza primaria a los niños.

El Plan de Desarrollo ha reconocido un déficit de más de 27.000 aulas y 14.000 que no reúnan condiciones adecuadas de funcionar, lo que significa un déficit de 41.550 unidades escolares. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo se anunciaba el propósito de construir 2.770 aulas en el primer año de su realización y 14.000 hasta 1970. Esto significa que al final del Plan de Desarrollo y sin tener en cuenta la escolaridad obligatoria hasta los 14 años, el déficit seguiría siendo grande. Pero lo grave, es que ya el primer año del Plan arroja un déficit en el cumplimiento del mismo, cosa que el mismo Tena Artigas tiene que reconocer públicamente.

Y resulta verdaderamente indignante que en lugar de crear más escuelas se hayan suprimido cientos de ellas bajo el pretexto de realizar grandes unidades escolares, con lo que el número de niños sin escuela aumenta considerablemente. Según la Orden Ministerial, publicada en el "Boletín Oficial del Estado", del 22 de junio pasado, se han suprimido

escuelas en muchas provincias españolas. En la provincia de Huesca han sido 40 escuelas, 14 en Burgos, 9 en Orense, 7 en Santander y así lo han sido también en Murcia, Cádiz, Sevilla y Tarra-gona. Es más, en Madrid, donde hay 50.000 niños que no pueden ir a la escuela porque no las hay, han suprimido también varias unidades escolares, e igual ha ocurrido en Barcelona donde 25.000 niños no han encontrado sitio en ninguna escuela y no pueden, por lo tanto, recibir enseñanza.

Añadamos, que de las escuelas existentes en esa capital, más del 60 % pertenecen a congregaciones religiosas o a empresas privadas, por lo que las familias deben pagar sumas que generalmente no están al alcance de los trabajadores.

Es interesante mencionar que la Ponencia del Consejo Económico Sindical de Barcelona, que en la primera parte da cifras bastante reveladoras del abandono de la enseñanza en Cataluña, tiene el cinismo de no hablar de la falta de escuelas, sino del "superávit de niños". Según la lógica de esos franquistas no faltan escuelas sino que sobran niños. Por si Franco les pareciese poco, algunos de esos jefes pensarán en Herodes.

Sin embargo, ante este panorama de la enseñanza primaria, no debemos esperar de brazos cruzados a que desaparezca el régimen franquista para que los niños españoles tengan escuelas y derecho a los estudios superiores, si son capaces para ellos.

La lucha por el derecho a la enseñanza gratuita, a la cultura y al estudio, debe ir ligada a la que organizan los trabajadores por aumentos de salarios, por el derecho al trabajo y por una vida mejor. Debemos exigir del Gobierno que se construyan muchas más escuelas y esta lucha debe extenderse a las familias en unión con los maestros de primera enseñanza, universitarios y profesores.

LOS TRABAJADORES VIZCAINOS EN LUCHA POR SUS REIVINDICACIONES DOS SEMANAS DE HUELGA EN LA «NAVAL» DE SESTAO

Bilbao (Corresponsal). — Durante dos semanas justas, del 11 al 25 de octubre, los 5.000 obreros de la NAVAL de Sestao han sostenido una dura y ejemplar huelga de protesta contra la negativa de la Empresa a pagar la prima denominada "participación en los beneficios". Las autoridades gubernativas, pasivas ante el incumplimiento por parte de la Empresa de los términos del Convenio, intervinieron inmediatamente contra los obreros ordenando la ocupación de la fábrica por la Guardia Civil.

Factor esencial para el desarrollo y mantenimiento de la huelga ha sido la formación, desde los primeros días de la misma, de una Comisión Obrera que ha dirigido y coordinado la acción. Decisiva ha sido también la firmeza de los trabajadores. Así, cuando un reducido grupo de esquirolas trató de poner en marcha sus máquinas, la reacción del conjunto del personal fue tan enérgica que el intento de sabotear la huelga falló inmediatamente.

La huelga de la NAVAL ha sido seguida con gran simpatía por el conjunto

NUMEROSOS TESTIMONIOS DE PESAME POR LA MUERTE DE TINA

Después de la grandiosa manifestación de duelo del pueblo asturiano, en la que puso de relieve vigorosamente su repulsa a la dictadura y su conciencia política, participando en masa en el homenaje póstumo, son numerosas las pruebas que se están recibiendo de pésame de nuestro país y del extranjero. Llegan a Víctor Bayón y a su hija Blanquita, a la dirección del Partido, a la redacción de MUNDO OBRERO y a REI.

Gentes sencillas del pueblo expresan su dolor en cartas, en poemas dedicados a Tina; organizaciones del Partido que lo manifiestan en sus reuniones y en resoluciones y Partidos hermanos, nos hacen llegar su condolencia.

Al conocerse la muerte de Constantina Pérez, la prensa y emisiones de radio de muchos países transmitieron la noticia, describiendo, brevemente, algunos rasgos de su heroica vida. En Bélgica, hubo una manifestación, en la que participaron muchos cientos de españoles que fueron hasta el monumento a Francisco Ferrer, donde depositaron coronas de flores para testimoniar de esta forma su dolor por la muerte de Tina.

Entre los mensajes y cartas de pésame, publicamos a continuación el del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Dice así:

Dolores Ibárruri,

Presidente del Partido Comunista de España,

"Los comunistas cubanos compartimos vuestro dolor por la pérdida de la compañera Constantina Pérez (Tina), miembro del Comité Central de vuestro Partido, y abnegada luchadora por los intereses de la clase obrera, por los derechos democráticos, la liberación nacional y el socialismo. Le rogamos transmita nuestra sincera condolencia a los demás compañeros del Comité Central, a todos los comunistas y a la clase obrera de España.

Fraternalmente:

El Comité Central
del Partido Comunista de Cuba.

de los trabajadores de la ría. Durante su transcurso se produjeron otras acciones reivindicativas. En la SOME hubo huelga en solidaridad con un aprendiz despedido y se logró su readmisión. En ALTOS HORNOS, 300 obreros se manifestaron contra las violencias de un Guarda Jurado y obtuvieron fuera detenido. En talleres GAMMA, de Orduña, hubo un plante de 48 horas en solidaridad con cinco obreros represaliados.

La Dirección de la NAVAL, con el apoyo del gobernador, y aprovechándose de que, de todas formas, la solidaridad con los huelguistas no ha adquirido formas concretas de acción en las otras factorías de la ría, ha represaliado duramente a 51 trabajadores. Los sectores más combativos de los trabajadores bilbaínos, alentados por la magnífica huelga de la NAVAL, se movilizan para poner en pie un vigoroso movimiento de defensa de los huelguistas represaliados. Las acciones de los meses de octubre indican que existen condiciones para el reforzamiento de la acción reivindicativa y el fortalecimiento de las Comisiones Obreras en el conjunto de las grandes empresas.

TRIUNFO DE LA OPOSICION ESTUDIANTIL

(viene de la primera página)

dotes científicas y pedagógicas cuenta con el respeto del profesorado, que apoyó unánimemente su nombramiento y con una gran popularidad entre los estudiantes. Este año, el Rector comunicó en la Junta de profesores que el nombramiento del profesor Sacristán no había sido renovado por el Ministerio. Todo el mundo comprendió que, como en el caso de los profesores excluidos de las Universidades de Madrid y Salamanca, se trataba de una medida de represión, de un atentado contra la dignidad universitaria.

Así, desde sus cátedras, en el primer día de curso, gran número de profesores numerarios y no numerarios expresaron su desacuerdo con el veto impuesto desde el Ministerio contra el doctor Sacristán. Los profesores manifestaron igualmente su solidaridad con los estudiantes y la voluntad de seguir apoyando la lucha por la reforma democrática de la Universidad.

Ciento cincuenta profesores han entregado al Rector una carta de protesta por la expulsión de la Universidad de Barcelona del señor Sacristán, exigiendo su retorno y reservándose el derecho de emprender acciones más enérgicas si su petición es rechazada.

Hasta el momento, el Rector García Valdecasas pretende hacer frente a la situación amenazando con expedientes y sanciones. Para evitar que se discuta sobre las destituciones de los profesores de Madrid, Salamanca y Barcelona, o cualquier otro tema peligroso para el régimen, el señor García Valdecasas viene asistiendo personalmente a los claustros de las distintas Facultades. Pese a ello, en la Facultad de Económicas no consiguió evitar que el Claustro de profesores, unánime, se solidarizara con el señor Sacristán. En Derecho y Ciencias, más de la mitad de los catedráticos se abstuvieron de asistir a los Claustros en señal de protesta y más de la mitad de los que asistieron no participaron en las votaciones. En Filosofía, una carta patrocinada por el propio Vice-Rector, condenatoria de los expedientes al señor Aranguren y otros universitarios, fue suscrita por quince catedráticos.

Otro rasgo de la situación: el Rector no ha encontrado sustitutos para cubrir las plazas de los señores Sacristán y Valverde (este último dimitió por solidaridad con los profesores de Madrid y Salamanca).

Los estudiantes elevaron inmediatamente una protesta al rectorado por la expulsión del señor Sacristán y en la Asamblea de Distrito del día 24 de octubre aprobaron una moción que exige su retorno a la cátedra. En el primer curso de Económicas, están firmando una carta de protesta. En las paredes del patio de la Facultad de Filosofía el nombre del señor Sacristán ha aparecido pintado con grandes letras.

Excepto en Medicina y, en parte, en Económicas, el Rector García Valdecasas no cuenta con el apoyo de los Decanos de Facultades para aplicar su política represiva. El intento de yugular el movimiento estudiantil libre mediante la camisa de fuerza del nuevo Reglamento del SEU está fracasando ya desde el primer mes del nuevo curso.

PERSPECTIVAS DE ACTUACION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

En el número uno del Boletín Nacio-

nal de Coordinación, esas perspectivas son concretadas en estos términos:

Primero: Elaboración en cada Distrito de unos Estatutos de funcionamiento que tengan en cuenta la creación de los organismos que garantizan las características esenciales del Sindicato de Estudiantes (electividad y representatividad en todos los niveles, control, libertad de gestión, libertad de encuadramiento, etc.).

Segundo: puesta en práctica de nuestros reglamentos mediante ELECCIONES LIBRES, consolidando así unos cuadros de auténtica representación en el Distrito.

Tercero: Creación y puesta en funcionamiento de DEPARTAMENTOS, tanto a nivel de Facultad y Escuela, como a escala de Distrito, que permitan afrontar y resolver los urgentes problemas del estudiantado (desde los de ayuda, comedores, transportes, hasta los académicos, culturales, informativos) a la vez que consolidar los organismos representativos del Distrito.

EN MADRID

Las estructuras sindicales democráticas creadas por los estudiantes el pasado curso al margen del S.E.U., empiezan a funcionar de nuevo.

En torno a las actividades de los centros divididos en Departamentos integrados en las estructuras sindicales señaladas anteriormente, se agrupan gran número de estudiantes en equipos de trabajo.

El primer número del Boletín informativo del Departamento de Información de la Delegación de Alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales se refiere al Decreto que reestructura al S.E.U. y a las leyes que desarrollan dicho Decreto; a las medidas tomadas contra los catedráticos ("para buscar un precedente hay que remontarse al catedrático Giner de los Ríos en el siglo pasado", dice el Boletín) y a la nueva legislación según la cual "A instancias de cualquier profesor (no necesariamente catedrático) se puede expedientar a los alumnos que, a juicio de dicho profesor, sean promotores de faltas colectivas, AUNQUE NO LLEGUEN A PRODUCIRSE. El expediente lo juzgará en tres días un funcionario del Ministerio de Educación Nacional que sea licenciado en Derecho."

En su primer hoja informativa la Delegación de la Facultad de Derecho de Madrid dice: "...este verano el Gobierno ha defraudado a los estudiantes en mucho más de lo que podíamos suponer. La Reglamentación del Decreto del 5 de abril, publicada el 5 de junio es totalmente inservible para lograr un sincero bienestar en la Universidad (bienestar que, es patente, no se podrá lograr más que cuando nuestro Sindicato sea un verdadero órgano de expresión)."

En el Boletín Informativo de la Facultad de Ciencias podemos leer entre las "muchas novedades" que se "han podido apreciar en la Facultad":

"en el corredor que une las secciones de Químicas con las de Matemáticas y Físicas ha sido instalada una gruesa puerta metálica corrediza; el capellán de la Facultad, el Padre Zorita ha sido destituido."

Habla este Boletín del rechazo del Decreto del 5 de abril en la II Reunión Coordinadora Nacional de Estudiantes

Cuarto: Participación en los organismos de decisión universitaria en todos los niveles, ejerciendo la doble función de representación y reivindicación.

Quinto: Autogestión económica de los recursos propios del estudiantado así como control de las ayudas, colegios mayores, comedores, etc.

Sexto: Colaborar con el profesorado en la resolución de los problemas que actualmente tiene planteados la Universidad.

Séptimo: Consolidar la coordinación y colaboración entre los Distritos mediante las reuniones nacionales para revisar nuestros objetivos, estatutos, etc., cohesión iniciada con la creación en la II Reunión Coordinadora Nacional de la Secretaría Nacional de Coordinación.

Octavo: Ratificación del COMPROMISO DE SOLIDARIDAD, tanto a nivel de distrito como a escala nacional.

Noveno: Este proceso de institucionalización deberá culminar en la constitución del SINDICATO DE ESTUDIANTES, a través de un CONGRESO NACIONAL.

"porque a) en su elaboración no había participado ningún representante estudiantil; b) su contenido no respondía positivamente a las aspiraciones estudiantiles ... entre ellas, la convocación del I Congreso Nacional de Estudiantes.

Se refiere a los "expedientes incoados a unos quince alumnos aproximadamente del Distrito Universitario de Madrid".

La Cámara Sindical del Distrito Universitario de Madrid ha editado, también, su primer Boletín (18.000 ejemplares) que comienza diciendo: "Al avanzar en la constitución de un Sindicato estructurado por nosotros mismos desde su base, se hizo patente la necesidad de un órgano unitario que se haga responsable, dirija el movimiento estudiantil y sea el único cauce de expresión de los universitarios."

"Así nació esta Cámara del Distrito Universitario de Madrid, que ya quedó constituida el curso pasado. Esta Cámara acepta la misión conferida por las Cámaras de Centro de ser el órgano deliberante y unificador de la acción estudiantil a escala de Distrito en orden a solucionar los problemas académicos, profesionales y sindicales de sus representantes."

"Por tanto, nos afirmamos en nuestra postura de ser la única Cámara representativa del Distrito Universitario de Madrid."

"Esta Cámara tiene una **total independencia** frente a la recientemente creada Comisaría para el S.E.U.; debido a su composición, pues está formada únicamente por miembros elegidos en las Cámaras de Centro, de manera libre y democrática."

A continuación se refiere a los "PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD", mediante los cuales explica la "NECESIDAD DE UN SINDICATO" con las características de representatividad, autonomía y democracia.

"Lo que es indudable, es que el sindicato estudiantil no se logra más que si sus miembros están verdaderamente dispuestos a conseguirlo. Lo poderes públicos deberían reducirse entonces a reconocer oficialmente una estructura sindical creada por los mismos estudiantes desde su base. Esto es lo que el año pasado hemos empezado."

HABLANDO CON UN MARINO MERCANTE

Se ha reunido en Madrid una Asamblea Nacional de Oficiales de la Marina Mercante. Y en Valencia ha tenido lugar una Asamblea Regional de la Marina Mercante, con un centenar de asambleístas de las "delegaciones sindicales" de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia. En asambleas análogas se están examinando diversas ponencias sobre la "Ley de Bases de Seguridad" y la "Ley de Seguridad Social". Se viene hablando también de la aparición de una nueva Reglamentación de la Marina Mercante y de Convenios en varias importantes empresas navieras que contratan al treinta por ciento del personal español de navegación.

A juzgar por los resúmenes que de todas estas reuniones vienen apareciendo en la prensa, los problemas de los trabajadores del mar están siendo, en realidad, soslayados. Y no cabe extrañarse pues acaso la Marina Mercante sea uno de los sectores laborales en lo que eso de la "representatividad" es una mayor ficción. Armadores y empresas, con la complicidad de las jerarquías verticales no consienten que entre el personal haya verdaderas elecciones ni enlaces ni representantes del personal.

Por nuestra parte, hemos sostenido una extensa conversación con un marino, tripulante de uno de esos viejos navíos españoles que salen a la pesca de altura o del "gran sol", como él nos dice. He aquí el resumen de nuestra conversación:

— Nuestra flota pesquera se compone en su mayor parte de barcos de hasta cuarenta años de edad. Las condiciones de higiene para el personal son pésimas. Los camarotes parecen "conejeras". Te cae el agua hasta sobre la litera. Esta es la "romántica" vida del mar. Hombres de treinta años, físicamente agotados, privados de cualquier derecho, tratados como bestias. Sin más posibilidad de distracción que la taberna y el alcohol en los puertos. A los armadores lo único que les interesa es que mientras estés a bordo des el máximo de tu rendimiento.

— ¿Horario de trabajo? Cuando estás en el puerto, las 8 horas, pero en verano, desde que apunta el sol hasta la hora que sea. Jornadas de 16 y hasta 17 horas. Y si hablas del pago de horas extraordinarias, son capaces de meterte en la cárcel.

— Bueno —precisa nuestro amigo— hay barcos en los que te pagan 100 pesetas por el trabajo de noche, o te dan una cantidad de pescado. Pero eso no es lo normal. Cuando caes con un buen patrón. ¡Y son tan raros!

— Hablemos de los salarios. El sueldo base son las 60 pts, al mes pueden resultar 1.080 ó 1.800 pts. La cuota general es de 1.800, más una prima de 75 pts diarias si "largas" (echar las redes). Pero si te pasas 15 días sin "largar", y esto ocurre, son las 60 pts diarias. En algunos barcos tienes las 1.800 de base y 50 pts diarias, pesques o no. El "porcentaje" se fija y se distribuye al regresar a tierra. Y se divide así: un 1,5 % para el contramaestre, 1,5 % para el capitán o patrón de costa, el 2 % para los maquinistas y el 10 % para el conjunto de la tripulación (no para cada uno sino a distribuir entre todos).

Como no somos marineros, nos "mareamos" un poco con esas cifras y pedimos a nuestro entrevistado concrete qué dinero recibe al cabo del mes:

— Pues en total —precisa— entre cuatro mil y cuatro mil quinientas pesetas. ¡Pero espera —nos dice elevando la voz al ver que apuntamos la cifra— te desquitan 500 pts del pescado que has comido (el pescado que ellos han cogido), tienes que llevarte el pan y el vino, te cobran todo lo que has consumido. Casi siempre te quitan o te gastas unas 3.500. ¡Así —concluye, sonriendo pese a todo— no hay marino que tenga un traje nuevo ni un par de zapatos decentes. Mientras sus mujeres pasan las de Caín y los hijos ni saben leer ni escribir!

— En esta profesión —nos dice más adelante— entras de chaval. Con 14 años, aunque la Reglamentación diga que hasta los 18 no se te admite. ¡Hay más viudas de marinos que Dios! Y los hijos tienen que embarcar para alimentar a la madre. Y créeme que los chicos le pegan duro al trabajo.

— ¿Descansos? Está estipulado que los domingos no se trabaja, pero eso no se cumple. En el mar sólo se respeta la Nochebuena y el fin de año. ¿Vacaciones pagadas? ¡Venga, déjate de bromas! Es como con la ropa de aguas. ¡Mira que llevamos años pidiéndola! Pues es lo mismo, tienes que comprarla tú o trabajar desnudo.

Hemos pedido a nuestro entrevistado concrete las demandas que con más frecuencia expresan los trabajadores. Nos responde en estos términos:

— 10.000 pesetas de ingresos mínimos mensuales ("lo imprescindible" —explica—) para que la familia del marino viva decentemente.

— Jornada regular de 8 horas y pago de las extraordinarias.

— La ropa de aguas a cargo de los armadores o empresas.

— Delegados de barco, nombrados de verdad por el personal ("en toda mi vida —añade— no he tenido la posibilidad de elegir a un enlace y resulta que tenemos dos por barco, dos que nombra el armador a su antojo").

— Seguro de enfermedad que te sirva para algo y jubilación decente, porque ahora, los pocos que llegan en este trabajo a los 65 años no reciben mucho más de las 300 pts mensuales.

Acaban de celebrarse asambleas de la Marina Mercante. ¿Han leído ustedes en la prensa que se haya hablado de alguna de estas cosas que nos cuenta este hombre con una larga experiencia de marino?

OCTAVILLAS OBRERAS

EN MADRID

"Trabajadores de la FEMSA: la carestía de la vida sube aceleradamente; la empresa prospera a una velocidad impresionante. ¿Y nuestro salario? Se está negociando nuestro futuro económico y social y se nos mantiene al margen. No se nos informa de cómo van las gestiones. No queremos que nos ocurra como en los Convenios anteriores, que nos enteramos cuando ya estaban firmados. En señal de protesta por este estado de cosas, no acudamos al comedor los días 28 y 29 de octubre."

PROSIGUE LA ACCION EN LA "E.M.T." Y EN LA "TELEFONICA"

Madrid. — Prosigue la acción reivindicativa del personal de la **Empresa Municipal del Transporte y del de la Telefónica**. Los primeros practican la huelga de las horas extras o "segunda jornada", los segundos se limitan a cumplir estrictamente sus servicios, con lo que la insuficiencia de los mismos crea verdaderos embotellamientos en las líneas.

La **E.M.T.** y la **Telefónica** venían ocultando, en parte, su pésima organización y la insuficiencia de los medios que ponen al servicio del público a costa de la superexplotación del personal. La **E.M.T.** se niega a revisar el Convenio laboral, la **Telefónica** anula la validez del que sus mismos representantes acababan de negociar con los vocales sociales del Jurado. Y la justa respuesta de los trabajadores es la negativa a hacer horas extras o el trabajo lento. La prensa tiene que hablar todos los días de la pésima organización de estos vitales servicios públicos. El director de la **Telefónica** ha sido cambiado. El Ayuntamiento está siendo criticado por todo el mundo. Pero la prensa silencia la acción reivindicativa de los trabajadores de la **E.M.T.** y la **TELEFONICA**. Sin embargo, la población madrileña es informada por octavillas que dicen, entre otras cosas: "La **E.M.T.** puede, conservando las actuales tarifas, aumentar los sueldos miserables que da a sus obreros y hacer beneficios, pero para ello hay que sanear la gestión administrativa, llevar los fabulosos sueldos de los altos jefes a un nivel honesto, terminar con los robos de esos mismos jefes." "DIGAMOS NO A NUEVAS SUBIDAS. EXIJAMOS MEJORES TRANSPORTES."

DESCONTENTO

ENTRE LOS FERROVIARIOS

Madrid. — La Dirección de los talleres TAF ha tenido que dar marcha atrás en la cuestión de la organización de la jornada de trabajo. Pretendía que el personal fuera a trabajar por las tardes "a contrato", para anular así prácticamente la jornada continua. El personal anunció que iría a un plante y el proyecto de la empresa ha quedado paralizado de momento. Los trabajadores siguen vigilantes.

En la red ferroviaria de Madrid ha comenzado a circular un documento dirigido al Director General de la RENFE en el que se hace una severa crítica de las anomalías e irregularidades existentes en el Economato.

★

Asturias (Sama de Langreo): En la mina el MOLINUCO, el lunes 25 de octubre no entró aún nadie al trabajo. Existía gran malestar en EL FONDON y LA MODESTA. Han sido detenidos dos obreros del MOLINUCO por distribuir "leña" a unos esquirols. En toda la zona de Langreo han aparecido octavillas llamando a la solidaridad.

EL VI CONGRESO DE LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Del 8 al 22 de octubre de 1965 se ha celebrado en Varsovia el VI Congreso Sindical Mundial.

Durante 15 días, delegados que representaban a 160 millones de trabajadores sindicados en países de los cinco continentes, han discutido y aprobado los informes presentados por el Secretario General de la F.S.M., camarada Luis Saillant, relativo al examen de la aplicación del programa de acción y las iniciativas unitarias de la F.S.M.; el informe del camarada Padilla, secretario de la F.S.M., sobre el desarrollo de la solidaridad internacional con la lucha de los trabajadores y los pueblos coloniales o recientemente liberados, contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo; así como los informes presentados por las delegaciones del Vietnam del Norte y del Sur, exponiendo la situación creada por el criminal ataque a la libertad y soberanía de esos pueblos por parte del imperialismo norteamericano, que figuraba como tercer punto en el orden del día del Congreso.

En sus intervenciones, todos los delegados han puesto el acento en los peligros que se ciernen sobre toda la hu-

manidad a consecuencia de la política agresiva y aventurera del imperialismo norteamericano.

Se ha coincidido en la necesidad de movilizar a todas las fuerzas amantes de la paz, y en primer término a la clase obrera, para imponer al imperialismo la justa política de coexistencia pacífica, así como en la necesidad de unir las fuerzas de la clase obrera por la conquista de sus reivindicaciones, frente a la ofensiva de los monopolios.

La situación creada por la agresión imperialista al Vietnam ha retenido la atención fundamental del Congreso. Todos los delegados han expresado su solidaridad con la heroica lucha del pueblo vietnamita, asegurándoles toda clase de ayuda para facilitar su victoria.

La delegación española, al asegurar esta solidaridad, recordó la intervención de las fuerzas militares hitlerianas y fascistas que también sembraron la muerte y la destrucción en España durante nuestra justa guerra revolucionaria contra el fascismo.

En el Congreso participó como invitado una delegación del Consejo Mun-

dial de la Paz, de la que formaba parte nuestro camarada Enrique Lister, miembro de la Presidencia del Consejo. En nombre de éste dirigió un saludo al VI Congreso de la F.S.M.

El Congreso dedicó también una gran atención a los problemas de España, como puede verse en la resolución que fue aprobada por unanimidad.

Un momento de intensa emoción se produjo al anunciar que el camarada Víctor Bayón, delegado por los mineros de Asturias al Congreso, estaba ausente del mismo ante la noticia de que su esposa, Constantina Pérez había fallecido. Su intervención, que explicaba fundamentalmente las luchas de los trabajadores asturianos, fué leída por el camarada José Moix y acogida con grandes ovaciones. En el momento en que se ofrecía al Congreso un objeto construido en las cárceles franquistas por los mineros presos, todos los delegados se pusieron en pie y aplaudieron largo rato.

A propuesta de la presidencia, se guardó un minuto de silencio en homenaje a Constantina Pérez y a todos los caídos en la lucha contra el franquismo.

EXTRACTOS DE LA INTERVENCION PRESENTADA POR LA OPOSICION SINDICAL OBRERA DE ESPAÑA

Después de aprobar los informes presentados al Congreso, añadió:

"El año 1962, con las grandiosas huelgas de abril y mayo, puede considerarse como el punto de partida de una nueva situación, con la aparición en la escena de las luchas, del nuevo movimiento obrero español."

"El movimiento de las Comisiones Obreras es la forma original que han encontrado los trabajadores españoles para unir y organizar sus fuerzas, defender sus intereses de clase y asumir su papel de vanguardia en la lucha por la democracia. Su surgimiento y desarrollo es un proceso difícil de lucha que va de lo simple a lo complejo, de la pequeña reivindicación en una empresa a la reivindicación de toda una industria, de una ciudad o provincia. Así por ejemplo, para llegar a las huelgas generales de Asturias, ha habido que pasar por centenares de pequeñas acciones en los lugares de trabajo, algunas de las cuales consistían en reclamar el cristal de una ventana o el agua caliente para ducharse."

Después de afirmar el contenido de clase de estas Comisiones, independientes de los patronos y el Gobierno, su amplio carácter unitario y democrático, se informó al Congreso del salto cualitativo que se ha dado en las acciones obreras:

"... la lucha por las reivindicaciones económicas ha llevado a las masas a adquirir conciencia de la necesidad de la libertad sindical y el derecho de huelga. A partir de las grandiosas huelgas de Asturias de 1963, esta reclamación aparece, junto a las demás reivindicaciones, en la mayoría de las luchas que se han venido sucediendo. En el transcurso de poco más de un año, decenas de miles de trabajadores se han manifestado por las calles de Madrid, Bilbao, Asturias, Barcelona y otras ciudades, reclamando la libertad sindical y el derecho de huelga."

"Por otra parte, este movimiento de Comisiones Obreras se va convirtiendo en

un ejemplo para la organización y la actividad de otras capas y sectores sociales... poniendo ejemplos de las acciones estudiantiles, el respaldo a estas acciones por parte de los intelectuales y la acción reivindicativa de los campesinos.

"Pese a las limitaciones actuales, a las insuficiencias que hay que remontar —se dijo en la intervención— este movimiento de masas ha logrado ya conquistas importantes: se ha impuesto la ruptura del bloqueo de salarios; las huelgas se multiplican aunque la ley siga considerando la huelga como un delito de sedición..." "son las acciones de masas las que imponen su ley y no el Gobierno. De hecho, los trabajadores españoles han llegado a adquirir el derecho de huelga a través de la huelga misma."

En cuanto a la libertad sindical, si bien oficialmente ésta no existe, los patronos y autoridades, incluso algunos ministros, se ven obligados a tratar con las Comisiones Obreras, reconociendo —de hecho— su representatividad por encima de los sindicatos oficiales.

"Estos hechos son los que nos permiten asegurar que si bien la naturaleza del régimen no ha cambiado, hemos entrado en la etapa de descomposición en sus formas fascistas, abriendo nuevas perspectivas a la lucha por la democracia."

"La experiencia de España confirma las apreciaciones del primer informe al Congreso sobre la corriente unitaria que se observa entre la clase obrera. Uno de los fenómenos interesantes que se están produciendo en nuestro país, concerniente a la unidad de acción, es la participación de los obreros católicos en las Comisiones Obreras junto a trabajadores comunistas, socialistas, nacionalistas y sin partido."

"Este movimiento unitario, en su desarrollo, puede constituir la base de la futura Central sindical única de los trabajadores españoles. Nosotros haremos todo lo posible por que así sea."

RESOLUCION SOBRE ESPAÑA

El VI Congreso Sindical Mundial, reunido en Varsovia del 8 al 22 de octubre de 1965, ha escuchado con interés y emoción la información transmitida por los delegados de la Oposición Sindical Obrera de España.

El Congreso constata el desarrollo creciente de la lucha de la clase obrera española contra la dictadura, por sus reivindicaciones, por los derechos y las libertades sindicales. Sólo en Asturias, en el curso de los tres últimos años han tenido lugar cuatro huelgas generales en las que han participado de 40.000 a 60.000 trabajadores en cada una de ellas. Un cuadro —incompleto— del movimiento reivindicativo en España demuestra que entre 1962 y 1964 se han producido 1.513 huelgas, con la participación de 1.850.000 trabajadores.

El Congreso constata el desarrollo y fortalecimiento de la unidad y la organización a partir de la creación y consolidación de las Comisiones Obreras, que dirigen la lucha de los trabajadores y constituyen el germen de la futura Central sindical unitaria.

El Congreso saluda los éxitos obtenidos por los trabajadores españoles en la lucha contra la represión permanente antiobrera, por una amnistía general y completa, por la democracia en España.

Saluda a la clase obrera española que con su larga y tenaz lucha ha preparado las condiciones y abierto la vía hacia el poderoso movimiento antifranquista actual, en el que participan otras capas de la población española, la juventud obrera y estudiantil, los intelectuales, campesinos, así como otros sectores. El Congreso ha apreciado igualmente el papel eminente de las mujeres españolas que luchan valerosamente por el pan y la libertad, entre las que es un admirable ejemplo la camarada Constantina Pérez, fallecida durante los trabajos del presente Congreso como consecuencia de las torturas a que fue sometida por la policía franquista.

En nombre de 160 millones de trabajadores de todos los continentes, el VI Congreso Sindical Mundial asegura a la valiente clase obrera y al pueblo español que los sindicatos y los trabajadores del mundo entero comparten y apoyan su justa lucha, que forma parte de la lucha general de todo el movimiento obrero por la unidad, por la democracia, contra la explotación del capital monopolista, contra la guerra y el imperialismo, por el progreso social.

Varsovia, 8-22 de octubre de 1965.

LA LABOR DE LOS COMUNISTAS EN LA DEFENSA DE LAS REIVINDICACIONES Y DERECHOS FEMENINOS

Rindiendo un merecido tributo a las mujeres de nuestro pueblo, los comunistas exaltamos su valentía, su abnegación, su coraje y les ayudamos en la lucha. Están en todas partes —decimos. No hay lucha importante en la que ellas no estén. Y también decimos: ¿Es que la lucha de Asturias, por ejemplo, hubiese alcanzado tal altura sin la combatividad, sin el grado de conciencia manifestado por las esposas, madres e hijas de los mineros?

Todo esto es una gran verdad. Pero otra verdad evidente es que a la hora de acabar con la dictadura, de la lucha por una democracia política y social que dé cauce a las profundas transformaciones que España necesita, se requiere una participación mucho más intensa, más masiva, más coherente de todas las mujeres: de las obreras y campesinas, de las amas de casa, de las de otras profesiones y sectores sociales. Y se necesita para alcanzar esa meta: esa democracia política y social que, sin lugar a dudas, llenará muchas de sus aspiraciones; y para defender hoy sus derechos apremiantes, sus reivindicaciones perentorias.

Los comunistas, todas nuestras organizaciones tienen que sentir una gran preocupación por los problemas del trabajo, de la vida de las mujeres; por las injusticias que sufren por el hecho de serlo. Por defenderlas y ayudarlas a defenderse; por unirles para oponerse a la discriminación, a la carencia de derechos, a la vida que a ellas y a sus familias la dictadura franquista les ha impuesto. Defenderlas y ayudarlas a defenderse con conocimiento de causa, sabiendo bien qué quieren, cuáles son sus reivindicaciones más sentidas, sus derechos, los que a todas son comunes y los que existen o se presentan en cada lugar. Ello es un deber y una tarea inaplazable de todo nuestro Partido, de sus militantes, hombres y mujeres.

ALGUNAS DE LAS REIVINDICACIONES MAS URGENTES.

Es sabido que hay en España, según las estadísticas, unos dos millones de españolas que trabajan en las diversas profesiones. En las instancias oficiales no falta literatura de la barata en torno al fenómeno positivo de nuestros tiempos: una mayor incorporación de las mujeres al trabajo. Se habla muy poco, en cambio, de las **condiciones** en que en nuestro país se efectúa esa "promoción", ese "acto de presencia de la mujer en la vida económica y social".

Que esa igualdad de derechos políticos y laborales proclamada en decretos y leyes es papel mojado, lo dicen incluso los que sirven al régimen. Por trabajos similares las obreras siguen ganando, no ya menos, como sucede también en otros países, sino mucho menos, con el beneplácito de las llamadas autoridades laborales y el Ministerio de Trabajo. A los quince días de haberse publicado el decreto de enero de 1963 fijando un salario mínimo igual para obreros y obreras, aparecía otro que establecía la diferenciación mediante el recurso al plus de productividad, muchísimo más bajo para las mujeres. En la mayoría de los Convenios llamados colectivos abundan las cláusulas discriminatorias: pluses inferiores, primas más bajas, etc. Refiriéndose a la industria textil, en la que tanto abunda la mano de obra femenina, un periódico catalán se lamentaba no hace mucho de la enorme cantidad de estas cláusulas que hay en los Convenios de esta industria. Y así

en todas las ramas. Los patronos y jerarcas sindicales de la siderurgia de Guipúzcoa, acaban de rechazar una petición de aumento de salario para las obreras, afirmando que las necesidades de las mujeres son menores que las de los hombres.

La lucha contra esta gran discriminación y todas las leyes que la autorizan, concierne a toda la clase obrera, es parte inseparable del combate del nuevo movimiento obrero por los derechos y la dignidad de los trabajadores. Y en todas partes tienen que sentir las obreras todo el apoyo, toda la necesaria solidaridad.

Lo mismo cuando las empresas se niegan o se resisten a admitir a las mujeres casadas, o las despiden con cualquier pretexto cuando se casan, pese a la derogación de la ley fascista que negaba a la mujer el derecho al trabajo por el hecho de casarse. Y en la lucha contra esa "ignorancia de la presencia femenina en la formación profesional", como la misma prensa oficial reconoce. Contra el hecho de que las pocas escuelas profesionales que existen están excluidas para las mujeres, jóvenes y adultas, no dejando a la obrera otra salida que la de ir a trabajar sin capacitación ninguna, de lo que se aprovechan las empresas para pagarles tan mal e impedir que salgan de peones. Y porque se apliquen medidas efectivas de protección a la obrera madre, medidas que en nuestro país son prácticamente inexistentes: horarios adecuados, comedores, guarderías, etc. Y a la obrera gestante o lactante, obligada a trabajar sin ninguna precaución, sin control sanitario, muchas veces durante agotadoras jornadas y en condiciones muy perjudiciales para su salud y la de su niño.

**

Se dice que hay en España siete millones de hogares. Excepto la minoría de los de las familias doradas y de los que de verdad ganaron la guerra, son hogares de trabajadores. Las amas de casa son las que cargan de manera más directa con las dificultades de los hijos que vienen y a los que hay que sacar adelante con ingresos muy reducidos y una carestía que aumenta a pasos agigantados. La maternidad, la educación de los hijos es una función social que el Estado tiene la obligación de atender y que no atiende en absoluto. Pero las madres de familia

tienen el legítimo derecho a la protección de la maternidad, a contar con la asistencia clínica gratuita y adecuada cuando los hijos vienen al mundo; a la ayuda en los períodos de lactancia, a tener a su disposición los necesarios servicios sanitarios y de puericultura. Y cuando crecen, escuelas suficientes y gratuitas, seguros sociales y servicios médicos eficientes. Y tienen también derecho a unas viviendas decentes para su familia a precios asequibles, y a unos salarios para vivir con decoro.

Claro está, nos falta espacio para enumerar una serie de derechos que la dictadura pisotea en las zonas rurales a las trabajadoras del campo, a las campesinas con sus hogares medio destruidos por el éxodo, la emigración y la miseria. Lo mismo podemos decir en relación con las españolas entregadas al trabajo creador en la enseñanza y otras profesiones liberales, que se debaten en lucha por sus derechos, por que se reconozca su papel en la sociedad y para las que la pretendida igualdad de oportunidades es también un descomunal mito.

Todas éstas y muchas otras, son reivindicaciones urgentes que hemos de apoyar con todas nuestras fuerzas, para ayudar a las mujeres a tomar conciencia de sus derechos, movilizarlas por conquistarlos desplegando para ello sus inmensas fuerzas.

EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA POLITICA EN LAS MUJERES.

La lucha de la clase obrera y de las masas populares nos da numerosos testimonios de que en amplios sectores de las mujeres españolas se está produciendo un sensible despertar de su conciencia política. No quieren vivir como esclavas, anhelan otra vida. Y son millares y millares las que están dispuestas a hacer algo por conseguirlo. Son muchas ya las que han sabido encontrar la vía para hacer valer sus derechos, para que se oiga públicamente su protesta, para exigir sus reivindicaciones abiertamente, a veces, a voz en grito.

Esta combatividad, esta decisión, este gran deseo de cambios que se percibe en las claras en las mujeres de nuestro país es la mejor promesa de lo que puede conseguirse con una labor constante, atenta, amplia entre las masas femeninas, para movilizarlas e incorporarlas en masa a la lucha por abrir nuevos caminos para España, que es también abrirlos para ellas.

Las posibilidades de un amplio movimiento democrático femenino se dibujan ya en nuestro país, comienzan a plasmar en iniciativas valiosas que debemos estimular e impulsar con amplitud de miras. Está ya en embrión en las numerosas acciones de las mujeres contra la incultura y las injusticias de la dictadura, en la lucha por que se las considere en la sociedad como merecen y tienen derecho.

Contribuir a que se despliegue esta labor tan necesaria al florecimiento de la democracia española, es para los comunistas una tarea inaplazable. Ello nos obliga a preocuparnos de verdad por el trabajo femenino. Nos compromete también a atender seriamente a su formación. Así podremos mejorar la actividad del Partido entre las mujeres y reforzar sus filas con nuevos miles de combatientes de las fábricas, del campo, de la Universidad, de los hogares y de las barriadas.

SALUDO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA AL XVI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE BELGICA AL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE BELGICA, BRUSELAS

Saludamos fraternalmente a vuestro XVI Congreso y os deseamos, queridos camaradas, los mejores éxitos en la acción que desplegáis por los intereses vitales de los trabajadores belgas y la solución democrática del problema nacional en el país, así como en la lucha por la unidad de acción de la clase obrera y el pueblo por la paz y el socialismo.

Por el Comité Central
del Partido Comunista de España:
DOLORES IBARRURI.